

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**8060** *PROMOCIÓN Y DESARROLLO LOS CARVAJALES, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*PROMOCIONES Y DESARROLLO ALAMEDA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que la Junta general extraordinaria de socios celebrada con carácter de universal el 24 de octubre de 2018, de PROMOCION Y DESARROLLO LOS CARVAJALES, S.L., aprobó por unanimidad, la fusión por absorción de PROMOCIONES y DESARROLLO ALAMEDA, S.L., con la entera transmisión en bloque a la sociedad absorbente de la totalidad del patrimonio social de la sociedad absorbida, que se extinguirá, mediante su disolución sin liquidación, y consiguiente sucesión universal de sus derechos y obligaciones por la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones previstos en el proyecto común de fusión suscrito el día 01 de septiembre de 2018 por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión, que fue aprobado por los socios de la sociedad absorbente.

La fusión tiene carácter de impropia, sin necesidad de que concurran los requisitos establecidos en el artículo 49 de la Ley 3/2009. No se producirá, como consecuencia de la fusión, modificación estatutaria alguna en la sociedad absorbente.

De conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la mencionada Ley 3/2009, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, en el domicilio social de las mismas, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Alameda, 24 de octubre de 2018.- Administrador solidario de la Sociedad absorbente y la Sociedad absorbida, José Antonio García Segura.

**ID: A180063718-1**